ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLISS S.A., CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DEL 2018

En Guayaquit, a los cuatro días del mes de Junio del dos mil diez y ocho, a las 12:00 horas y 15 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Cdla. Entre Rios, Av. La Puntilla No. 24 — Edificio Laxmi Piso # 1, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Clemente Duran Ballen Wright; y como Secretario el Gerente General, señor Ing. Andres Duran Ballen Carrion. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

- El señor Clemente Eduardo Duran Ballen Carrion, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas.
- El señor Clemente Guillermo Duran Ballen Carrion, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas.
- El señor Andres Clemente Duran Ballen Carrion, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas.
- El señor Sergio Alberto Duran Ballen Carrion, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$ 800.00, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

<u>PUNTO UNO.</u>- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;

<u>PUNTO DOS.</u>- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;

<u>PUNTO TRES.</u>- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

<u>PUNTO CUATRO.-</u> RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

PUNTO CINCO .- ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el *punto uno* del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: <u>PRIMERO</u>.- APROBAR LOS ESTADOS FINANACIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sra. CPA. Susana Ordoñez, correspondiente al año 2017. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: <u>SEGUNDO</u>.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor Ing. Andres Duran Ballen, lo siguiente: <u>TERCERO</u>.-APROBAR EL INFORME. DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

A continuación se procede a tratar el *punto cuatro* del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017 y, sugiere a los presentes que las utilidades generadas en este año, formen parte del patrimonio. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: <u>CUARTO.-</u> QUE LAS UTILIDADES LIQUIDAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, PASEN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DE LA CIA.-

A continuación, se procede a tratar *punto cinco* del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se reelijan a la señora Cpa. Susana Ordoñez como Comisario, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: <u>CINCO.</u>- REELEGIR A LA SEÑORA CPA. SUSANA ORDOÑEZ COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.

CLEMENTE DURAN BALLEN W. Presidente de la Junta

ANDRES DURAN BALLEN GARDION
Secretario

Accionista

CLEMENTE EDUARDO DURAN BALLEN C. CLEMENTE GUILLERMO DURAN BALLEN C. Accionista

DURAN BALLEN C. Accionista

SERGIO ALBERTO DURAN BALLEN C. Accionista